

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE N.º 1944
CELEBRADA EL 15 MARZO DE 1973



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ACTA N° 1944

15 marzo 1973

PROYECTO PARA SER REVISADO POR
EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Y

DOCUMENTOS PARA LA
PRÓXIMA SESIÓN

ACTA DE LA SESIÓN N.º 1944¹
15 DE MARZO DE 1973

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Acto de entrega del título de doctor honoris causa al Lic. Teodoro Olarte Sáenz del Castillo.</u>	3

¹ La presente acta contiene algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Acta de la sesión solemne, extraordinaria, efectuada a las diez horas por el Consejo Universitario, el día quince del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias y Letras. Con asistencia del señor Rector, Lic. Eugenio Rodríguez Vega, quien preside; del Lic. Ismael A. Vargas Bonilla, Secretario General; de los señores Decanos Ing. Agr. Alberto Sáenz, Prof. José Luis Marín Paynter, Lic. José Manuel Salazar Navarrete, Dr. Chester Zelaya, Lic. Jesús Ugalde Víquez y Dr. Oscar Vargas Méndez; del señor Vice Decano Dr. Sherman Thomas y del señor Gabriel Zamora, Representante Estudiantil.

Asiste como invitado especial el Lic. Teodoro Olarte Sáenz del Castillo.

ARTÍCULO ÚNICO.

El señor Rector declara abierta la sesión y manifiesta que este solemne acto se celebra para otorgar el título de Doctor Honoris Causa al Lic. Teodoro Olarte Sáenz del Castillo. De conformidad con las disposiciones vigentes, el Consejo Universitario había conocido, en sesión #1912 artículo 11, el informe de la Comisión que analizó la propuesta hecha por la Facultad de Ciencias y Letras al respecto.

Los antecedentes de este asunto son los siguientes:

Artículo 5 de la sesión #1901: Propuesta:

“El señor Rector procede a dar lectura a una carta suscrita por la Facultad de Ciencias y Letras donde propone, su Consejo Directivo, concederle al Lic. Teodoro Olarte el Doctorado Honoris Causa. La carta en referencia dice a la letra:

“Estimado señor Rector:

Me permito comunicarle que en la sesión N° 638 del Consejo Directivo de esta Facultad, celebrada el 7 de junio del año en curso, se acordó elevar ante el Consejo Universitario a través de su estimable persona, la siguiente propuesta:

En vista a la solicitud presentada y firmada por la mayoría de los profesores de la Facultad, en el afán de que se le conceda el Doctorado Honoris Causa al Lic. Teodoro Olarte, este Consejo se permite suscribir la petición del

profesorado, reconociendo la labor meritoria y altamente magisterial del Profesor Olarte.

Adjunto a la presente la documentación referente a los estudios realizados por el Licenciado, y el informe de la Comisión Doctoral del Departamento de Filosofía donde se indica el valor y la originalidad de las investigaciones y publicaciones del filósofo. Asimismo consideramos que el gran Honor que se solicita para el Profesor Olarte, será a su vez una nota de renombre internacional que hará sobresalir la calidad académica de nuestra querida Universidad.

Esperando una solución favorable a al inquietud general que esta Facultad ha manifestado, me suscribo de usted muy atentamente,

Carlos de la Ossa T., Secretario de la Facultad”.

El señor Rector se acoge a la solicitud planteada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras, para lo cual deben nombrar tres decanos, según lo establece el Estatuto Orgánico de la Universidad, con el propósito de estudiar dicha solicitud, así como los documentos que presente el Dr. Olarte y rendir un informe sobre el particular a este Organismo.

Se designa a los señores Decanos de las Facultades de Ciencias y Letras, Educación y Derecho, integrantes de la Comisión para el estudio de la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias y Letras. En calidad de Coordinador, fungirá el Dr. Chester Zelaya.”

Artículo 11 de la sesión #1912, Informe de la Comisión y Conferimiento.

“El señor Rector da lectura al informe suscrito por la Comisión que estudió la propuesta para concederle el Doctorado Honoris Causa al Lic. Teodoro Olarte. El informe dice:

“Muy estimado señor Rector:

La Comisión nombrada por el Consejo Universitario para dictaminar sobre la propuesta tendiente a que se le otorgue al Licenciado Teodoro Olarte el

Doctorado Honoris Causa, reunida en la oficina del Coordinador de la Comisión.

CONSIDERANDO:

1. Que un numeroso grupo de profesores universitarios ha solicitado que le sea otorgado el Doctorado Honoris Causa.
2. Que la Comisión doctoral del Departamento de Filosofía ha apoyado en forma entusiasta la anterior solicitud.
3. Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras en forma unánime respaldó esa gestión,
4. Que los documentos y demás atestados que acompañan la propuesta ponen de relieve los altos méritos académicos que posee el Lic. Olarte, así como también la gran labor que como maestro ha realizado en nuestra Alma Mater.
5. Que el Doctorado Honoris Causa debe ser una distinción que se conceda en casos muy excepcionales como el presente.

RECOMIENDA:

Que el Consejo Universitario lo otorgue esta alta distinción al Lic. Teodoro Olarte”.

Se somete a votación secreta la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 12 votos a favor y 2 votos en blanco.

Por lo tanto, y de acuerdo con el resultado de la votación, se acuerda otorgar el Doctorado Honoris Causa al Lic. Teodoro Olarte”².

A continuación, el Dr. Roberto Murillo, Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras, hace uso de la palabra para manifestar lo siguiente: Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, señores miembros del Consejo Universitario, distinguido maestro D. Teodoro Olarte, compañeros, estudiantes; es para mí un honor extraordinario hablar, como Director del

2 No indica el cierre de las comillas.

Departamento de Filosofía, en este acto académico, solemne, en que se confiere el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Costa Rica al Licenciado Teodoro Olarte Sáenz del Castillo. El momento es de importancia extraordinaria en la vida académica de la Institución porque si bien es cierto que anteriormente se han concedido doctorados Honoris Causa, estamos ahora en el proceso mediante el cual nuestra Casa de Estudios adquiere al fin su madurez al conceder, no sólo el Doctorado Honoris Causa referido –que como bien ha dicho D. Teodoro es un Doctorado Laboris Causa- sino también porque mañana, en este mismo auditorio, tendrá lugar la defensa de dos tesis doctorales del Departamento de Filosofía, para otorgar el título de Doctor Académico. Además del punto de vista institucional, personalmente considero este momento especial porque D. Teodoro fue mi profesor en Estudios Generales y siendo su alumno, decidí estudiar Filosofía; en el resto de la carrera fue mi profesor guía, director de tesis, y aprendí de él a encarar la Filosofía desde un punto de vista personal, existencial, comprometido. Aprendí de él a encarar la Filosofía como una identidad entre el compromiso vital y el pensamiento teórico más abstracto. Aprendí también que la Filosofía es un esfuerzo en el cual se juega la persona su propio ser, tratando de esclarecer el ser del hombre y el ser en general. Me correspondió aquella transición tan interesante entre el pensamiento del Maestro Olarte, su concepción ontológica, heideggeriana y su entusiasmo tan fecundo por Teilhard de Chardin. El paso de la pregunta por el ser a través del ser del hombre hasta el esclarecimiento de ese ser, en una evolución y en una historia en que el ser precisamente se esclarece desde ese devenir creador del hombre, en una celebración colectiva creciente. Cuando fui a hacer estudios doctorales en Estrasburgo me presenté al Profesor George Gusdorf con una carta de D. Teodoro Olarte. Esta fue mi mejor presentación para iniciar los estudios doctorales. Después, D. Teodoro no ha dejado de ser maestro además de compañero, pues siempre sigue fijando una meta en medio del camino tan peligroso que corre la Filosofía. Como dice Gusdorf, el distinguido pensador francés: La Filosofía es un intento permanente de suicidio, pero un intento fallido. La filosofía, hoy, tiene mil maneras de evadir su auténtica responsabilidad. D. Teodoro las señala en un artículo como “la desviación hacia la pura historia de pensamiento o como la deserción total hacia la lógica”. La vigencia de la metafísica en el Siglo XX ha sido representada en la Universidad de Costa Rica, principalmente, por el Lic. Olarte. Su obra escrita, hasta el momento, es relativamente poca a pesar de la importancia de la misma: Filosofía Actual y Humanismo (que le ganó el Premio Nacional de Ensayo); su tesis de Licenciatura sobre Alfonso de Castro, tan valiosa; muchos ensayos en revistas especializadas y escritos en la prensa. Sin embargo, tenemos derecho a

esperar con entusiasmo esa otra tesis que insiste en presentar y que le recibiremos en el Departamento de Filosofía; la misma versa sobre “El ser y el Hombre”. Su título es altamente ambicioso: tendremos derecho a leerla a la par de “El Ser y el Tiempo” de Heidegger, y de “El Ser y la Nada” de Sastre. Para terminar, insisto una vez más en que todos esperamos de D. Teodoro que continúe siendo nuestra fuente de inspiración.

Seguidamente, el señor Rector expresa textualmente:

“El Consejo Universitario acordó, en sesión número 1912 del 28 de agosto de 1972, conferir al Prof. don Teodoro Olarte el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Costa Rica. Esta distinción, la más alta que podemos conceder, sólo se otorga en muy raras ocasiones y en casos muy calificados. Me corresponde el privilegio de entregar tan alta distinción a don Teodoro, y uso la expresión cuidadosamente: porque, hablando con todo rigor, me considero extraordinariamente afortunado de participar en este acto en nombre de la Universidad de Costa Rica, sinceramente lleno de emoción y de orgullo.

Este acto es en homenaje a un hombre, a un profesor, a un intelectual, tres facetas de don Teodoro que no podríamos separar artificialmente. En el primer concepto, nunca se hablará bastante de su radical autenticidad humana; en el segundo, son sus miles de discípulos los que mantienen viva y actual su imagen de maestro verdadero; y en el último aspecto -como intelectual- más de tres décadas atestiguan un trabajo infatigable.

Su labor en los Liceos de Enseñanza Media y en nuestra Universidad ha sido trascendental para la cultura en Costa Rica. Y él tiene plena conciencia de ello -y legítimo orgullo de maestro- pues su libro “Filosofía Actual y Humanismo” lo dedicó “A los que me leyeron y a los que me escucharon”. Es seguro que muchas de sus ideas se fueron elaborando en los meses y los años en el aula de clase, en el constructivo combate con sus discípulos, en el diálogo vivo con ellos. Don Teodoro, igual que su triple paisano -por español, por vasco y pro filósofo- don Miguel de Unamuno, podría decir: “...mi pensamiento es verbal; no sé hablar si no veo unos ojos que me miran y no siento tras ellos un espíritu que me atiende”. Por eso es muy justa la dedicatoria de su mencionado libro, pues don Teodoro, al escribir, no sólo piensa en quienes lo han leído, sino también en esos rostros jóvenes, sorprendidos,

sensibles, ahora totalmente incorporados en esa corriente inmensa de estudiantes que por años y años lo escucharon.

Desde la filosofía don Teodoro ha sido un agitador constante de la vida intelectual de Costa Rica, preocupado siempre por las nuevas ideas. Allí están sus inquietudes por los choques del evolucionismo con la filosofía tradicional, su aporte notable al conocimiento en nuestro medio de Teilhard de Chardin, sus esfuerzos por analizar seriamente la filosofía marxista, todo enmarcado en límites de rigor científico. Por esto ha podido decir que “la filosofía se anquilosa- y el filósofo también- si no pone oído atento a lo que con modestia le dice la ciencia”. Reitero que todo esto -incluyendo su labor docente- lo ha realizado desde la filosofía, o, para decirlo inversamente con sus propias palabras, pregonando “una filosofía desde el hombre”. Sin embargo, su palabra, su preocupación y su gesto se ha extendido a otros campos, alentando generosamente los esfuerzos de los más jóvenes; y de esto último soy testigo afortunado, pues siendo yo estudiante de Derecho don Teodoro tuvo la audacia de publicarme tres o cuatro artículos en la revista “Idearium”, que entonces dirigía, sorprendiéndome que él -ya un pensador en camino de su madurez- fuera tan tolerante con los balbuceos literarios de los muchachos.

La culminación y la síntesis de todas sus facetas y de todas sus preocupaciones intelectuales se ha realizado en la Universidad de Costa Rica, en esta Institución que hoy se honra al distinguirlo a él con el más grande honor que puede conferir. Es aquí, en estas aulas, donde su obra definitiva se está cumpliendo. Le ha servido a la Institución devotamente, enriqueciéndola con su pensamiento crítico y haciéndola más sólida con sus cualidades. Porque es justo decir -tal como lo insinué en otra oportunidad- que este homenaje es también al hombre, al ser humano que llamamos don Teodoro Olarte, cuyas reales virtudes son en verdad sobresalientes; autenticidad, rigor, franqueza, claridad espiritual, verdadera modestia ante los misterios del hombre y del universo.

Lic. don Teodoro Olarte: de acuerdo con el artículo 26 del Estatuto Orgánico de la Universidad, y cumpliendo un acuerdo firme del Consejo Universitario, tengo la complacencia y el orgullo de conferirle el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Costa Rica.”

El Lic. Teodoro Olarte pronuncia las siguientes palabras:

“Señor Rector de la Universidad de Costa Rica
Señores integrantes del Honorable Consejo Universitario,
Señoras y señores.

Mis sentimientos que ahora hacen vibrar mi mente y mi corazón, se condensan en esta frase: Muchas gracias! Muchas gracias a todos los que contribuyeron a la actualización de lo que ahora y aquí nos reúne. Muchas gracias es una fórmula de cortesía muy manida, muy común y corriente; sin embargo, las palabras son portadores de lo que siente quien las pronuncia, y no les digo “muchas gracias”, asegurándoles que esta fórmula es vehículo de un sentido personalmente renovado, que pretende expresar mi actual estado de conciencia, que es inefable porque hasta ahí no alcanza la fuerza expresiva del lenguaje. Sólo el fondo de simpatía sobre el que se proyecta el presente acto, puede ser la clave de nuestra comprensión recíproca.

El honor que entraña este título de doctor “honoris causa”, se fundamenta en mi trabajo docente, efectuado en esta universidad. Hace casi veinticinco años que tiene ese trabajo. Este -el trabajo docente- ha tenido como alma y sentido permanente mi humanismo: he tratado de enseñar lo poco que sé, pero sobre todo, he tratado de hacer hombres, de hacer de mis discípulos, verdaderos hombres ciudadanos. Para ello me he servido de dos factores; mi abnegación y mi sinceridad; mi abnegación en el estudio y mi sinceridad en mis explicaciones. Se nos dice hoy que el hombre se hace y se hace en comunión con nuestro “tú”. Yo soy hombre y me estoy haciendo con el “tú”, condensado en mis discípulos, a los cuales soy deudor de mi ser personal. A mí, en este aspecto, me ha ocurrido lo humanamente inevitable: Yo clasifico a mis miles de discípulos en dos clases, aquellos que me han considerado como simple profesor, es decir, como quien expone el programa, hace exámenes y pone las notas correspondientes, las cuales si coinciden con el parecer del calificado, son buenas, y malas si no adviene esa coincidencia. Pero he tenido la inmensa fortuna de contar la otra clase de discípulos, los menos y hasta muy pocos, podría afirmar; son aquellos en cuya persona me ha sido lícito ingresar en su personalidad. Digo “lícito” porque la primera clase tiene el derecho de ser impermeable en su intimidad, la cual siempre he respetado. El ideal universitario es -según mi leal entender- la acción humana entre el profesor y el discípulo de esta segunda clase. Afirmé que en mi cuenta académica son pocos, pero no me quejo. Su testimonio presente entro del claustro de esta Universidad, me conforta, asó como los que cumplen su misión ciudadana fuera de la Universidad. Debo advertir que esta

influencia consiste, no en que me sigan en un estilo dogmático, sino en que sigan siendo dentro de su unicidad; que sean únicos como yo soy único.

Este título significa para mí la confirmación de mi fe en la Universidad. La fe mira al futuro, pero se afianza en la experiencia del pasado: yo he vivido ese pasado, he vivido no sólo con mis discípulos, sino con mis colegas, junto a los cuales he sido testigo de cómo iba irguiéndose esta institución en lo material y principalmente en lo académico. Parece increíble que en menos de treinta años, empezando casi de la nada, alcanzara la altura que hoy ostenta; sólo por el concurso inteligente de las autoridades que en este lapso se ha sucedido, y de los profesores cuya preparación académica y humana reverencio, se explica este milagro. Que nuestra Universidad no es perfecta, hay que admitirlo y a mucha honra; con ello se demuestra que ella está poseída del espíritu viviente que la hace avanzar en el cumplimiento de su misión. Por todo esto me siento orgulloso de recibir este título, y por ellos les repito con toda sinceridad: Muchas gracias!³

Después de escuchar al Lic. Olarte, el señor Rector coloca simbólicamente al Lic. Olarte Sáenz del Castillo la toga y el birrete y le hace entrega del pergamino que reza así:

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

En atención a la proposición hecha en su seno y con base en el informe rendido por la Comisión compuesta por tres Decanos, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Orgánico, confiere el título de

DOCTOR HONORIS CAUSA

al insigne catedrático

señor Lic. TEODORO OLARTE SÁENZ DEL CASTILLO

en reconocimiento de su egregia labor cultural y de los servicios prestados a la Universidad de Costa Rica.

Ciudad Universitaria, Rodrigo Facio,

Eugenio Rodríguez Vega
Rector

Ismael Antonio Vargas Bonilla
Secretario General

3 No indica el cierre de las comillas.

A las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Rector⁴

Secretario General

NOTA:

Todos los documentos de esta acta se encuentran en el archivo del Departamento de Actas y Correspondencia, donde pueden ser consultados.

Nota: Todos los documentos originales se encuentran en el archivo del Departamento de Actas, Tomo 103 encontrándose no foliado, en el Archivo de la Unidad de Información del Consejo Universitario, donde pueden ser consultadas.

4 El acta firmada se encuentra en el Tomo Original de Actas.